



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En octubre de este año, se realizará en Viedma el "3er. Encuentro Regional Deportivo, Recreativo y Cultural de Escuelas de Educación Especial", evento en el que participarán alumnos de las Escuelas de Educación Especial Zona Atlántica y Viedma, desarrollando actividades deportivas, recreativas y culturales que, como lo demuestra la experiencia de los dos encuentros anteriormente realizados, son una importante contribución a la formación integral de los mismos y un incentivo a su capacidad de participación, con la que se fortalece la identidad personal y la integración al medio social.

Este encuentro será organizado por la Escuela de Formación Cooperativa y Laboral n° 1, la Escuela Especial n° 7 y la Escuela Especial n° 23, las tres instituciones de Viedma, de la modalidad Educación Especial.

La educación especial constituye un buen instrumento para la democracia, porque aporta para la construcción de una sociedad basada en la diversidad, y porque prepara a sus alumnos para entender que la diversidad es en sí un valor.

En consecuencia es de interés del Estado reconocer y fomentar toda actividad que sirva a los fines de la Educación Especial.

Por ello.

AUTOR: Fernando Chironi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo el "3er Encuentro Regional, Deportivo, Recreativo y Cultural de Escuelas de Educación Especial" a realizarse en Viedma en octubre del 2003.

Artículo 2°.- De forma.